

1. Partes Involucradas:

- Deudor: Persona que recibe el préstamo y se compromete a pagarlo.
- Acreedor: Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP).

2. Monto del Préstamo:

- El Deudor recibe a suma de _____ pesos dominicanos con ____/100 (RD\$ _____), como préstamo, que será desembolsado por APAP a la cuenta bancaria del Deudor o mediante el medio de pago acordado.

3. Tasa de Interés:

- El préstamo devengará intereses a una tasa anual fija a razón del _____ por ciento (____%) anual, intereses calculados sobre el saldo insoluto del Préstamo, cuyo método de cálculo es: saldo insoluto por tasa de interés nominal anual dividida entre 360 multiplicado por días transcurridos, durante los primeros meses del préstamo. Si el Deudor se atrasa en el pago de dos (2) cuotas consecutivas, APAP puede optar por modificar la tasa de interés.
- Tasa Anual Efectiva Para Productos Activos: se corresponde al costo total de la(s) operación(es) activa(s) a otorgar al Cliente, expresado este en un porcentaje anualizado, que incluye además del interés nominal, los cargos, comisiones, seguros obligatorios e impuestos que APAP cobrará o retendrá al Cliente. Dicha tasa será de ____%, sin perjuicio de las variaciones que puedan ocurrir. En caso de variación, APAP notificará al Cliente en un plazo de treinta (30) días antes de su implementación, y entregará el Tarifario de Productos y Servicios donde se establece este costo.
- APAP puede revisar y ajustar la tasa de interés en varios casos, incluyendo atrasos en pagos, cambios en la ley, o de acuerdo con las condiciones del mercado. Estos cambios se comunicarán al Deudor con treinta (30) días de antelación.

4. Pagos y Vencimiento:

- El Deudor se compromete a pagar el préstamo mediante _____ (____) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de _____ pesos dominicanos con ____/100 (RD\$ _____), que incluirán capital, intereses y otros cargos adicionales, como seguros. Por excepción, el primer pago cubrirá los intereses generados desde el desembolso hasta la primera cuota programada.

5. Duración:

- Este pagaré tendrá una vigencia de _____ (____) meses, a partir del día del desembolso.

6. Comisiones por Cancelación Anticipada:

- Si el Deudor cancela el préstamo antes de tiempo, deberá pagar las comisiones o penalidades establecidas en el tarifario de APAP, vigente en ese momento.

7. Impuestos:

- APAP está autorizado a debitar de las cuentas del Deudor cualquier impuesto aplicable en relación con el préstamo.

8. Seguro:

- El préstamo incluye una cobertura de seguro de vida o protección financiera, cuyos costos serán cargados al préstamo y debitados de las cuentas del Deudor.

9. Mora o Atrasos:

- En caso de atraso en el pago de dos (2) cuotas consecutivas, APAP puede exigir el pago total inmediato del préstamo. Además, el Deudor pagará intereses moratorios adicionales si el pago de una (1) cuota se realiza después de su vencimiento.

10. Garantías:

- Los deudores garantizan el préstamo con todos sus bienes muebles e inmuebles presentes y futuros.

Producto No. _____

11. Gastos Legales:

- Todos los gastos relacionados con la formalización y ejecución del préstamo, incluyendo honorarios legales, notarios y otros, correrán por cuenta del Deudor.

12. Información Crediticia:

- El Deudor autoriza a APAP a suministrar y solicitar información crediticia a las Sociedades de Información Crediticia (SIC), según lo establece la ley.

13. Declaraciones Finales:

- Este pagaré notarial tiene fuerza ejecutoria, y se considerará una sentencia firme en caso de incumplimiento.